

Escala Crítica/Diario Presente, Ventansur, Horay20Noticias, Avance

*La paridad de género, entre la necesidad y la simulación *Demasiadas tareas pendientes;
acudir a las raíces del mal *Inse
guridad y política, origen y permanencia de nuestro desastre

Víctor M. Sámano Labastida

EL TEMA ES COMPLEJO, sin duda, y los partidos políticos han sido colocados frente a un desafío con los cada vez más exigentes criterios de paridad y género que aplican las autoridades electorales. Paradójicamente otros temas centrales que tienen que ver con la vida de los ciudadanos todos, incluyendo a los militantes de los partidos, han sido dejados de lado: la democracia real y la rendición de cuentas.

Hay, por supuesto, asuntos fuera del ámbito electoral que deberían ser abordados con similar enjundia, como la administración de la justicia y el combate a la desigualdad económica, por ejemplo, generadores de otras inequidades.

Como usted sabe, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó obligar a los partidos a postular mujeres en al menos cinco de los nueve estados que elegirán gubernaturas en las elecciones de 2024. Es cierto que ya el criterio de paridad se viene aplicando desde elecciones anteriores, pero esta vez se han incrementado las exigencias para los partidos.

Alguna vez le comentamos aquí lo que calificamos como el “modelo Tabasco”, que primero en 2015 obligó a suspender las campañas para que los partidos cumplieran con la colocación de mujeres en las candidaturas, lo que también llevó entonces a la simulación en la que los varones colocaron a alguna fémina familiar suya, sin cumplir ningún procedimiento democrático.

POLVOS DE AQUELLOS LODOS

YA ANTES se había padecido la simulación conocida como “las juanitas”, en referencia a aquel episodio en el que Rafael Acosta fue designado “candidato emergente” en la delegación de Iztapalapa (2009), ganando las elecciones a nombre de Clara Brugada por quien declinó diez días después popularizándose como “Juanito” (ya que AMLO no sabía su nombre).

Volviendo al tema de la paridad, en Tabasco posteriormente a 2015, integrantes del instituto electoral en Tabasco fueron más allá y en 2021 establecieron otros requisitos, que en términos generales se denominarían bloques de competitividad. De esta manera, todo el estado fue dividido en tres bloques de alta, media y baja presencia electoral partidista, por lo que los partidos se vieron más constreñidos en el reparto de candidaturas. A esto se han añadido criterios como población, recursos financieros y desarrollo económico de la localidad de que se trate.

El “modelo Tabasco” que comenzó para las alcaldías ha llegado ya a la disputa por las gubernaturas y en el futuro todos los estados tendrán que legislar en torno a un nuevo mandato que asomó el rostro en el actual debate: la alternancia de género. Siendo así, los estados que no hayan tenido gobernadora lo tendrán en los siguientes procesos.

De acuerdo a lo dicho por la consejera Norma de la Cruz se trata de corregir el hecho de que solo 16 mujeres han sido electas como gobernadoras en la historia del país; dos más han sido interinas. Hasta ahora, sólo en Puebla, Jalisco y Yucatán, existen leyes locales que rigen la paridad. En la actualidad sólo nueve estados tienen nueve mujeres gobernadoras, de las 32 entidades de la República.

OTRAS CARAS DE LA MONEDA

EN MÉXICO, durante 2022, sólo se denunció el 9.4 por ciento de los delitos; por si fuera poco o mucho, únicamente 1.2 por ciento de los ilícitos terminó en castigo. La impunidad es sello de la casa, aunque no exclusivo. Pero mal de muchos no puede ser consuelo.

El trayecto nacional en materia de seguridad y combate a la delincuencia es: degradación, sexenio a sexenio. De cuerpos policiales, ministerios públicos, fiscales, juzgados, magistraturas y –se hace visible hoy- jueces de la Suprema Corte.

“Combatir la corrupción” fue tema de AMLO en las campañas 2006/2012/2018, con dos frentes claros: político/gubernamental y administrativo/judicial. AMLO como Presidente eligió combatir la corrupción en el frente político/gubernamental porque eso pasaba por sus manos. Y fracaso estrepitoso es la Fiscalía General de la República (FGR), luego de despertar grandes esperanzas por la autonomía que se le concedió (diciembre 2018). El Fiscal Alejandro Gertz Manero muestra lentitud, desaseo y omisiones lamentables.

¿Qué hacer? Ver de dónde venimos en materia de degradación de las instituciones. Hay más tema de dónde cortar. Volveremos.

AL MARGEN

ME DICEN que ya las encuestas de Morena están realizadas. Cada aspirante tiene ya el pulso de la respuesta de la población. Aunque no necesariamente lo que se ve en las plazas se

Escrito por Editor

Jueves, 26 de Octubre de 2023 14:25 -

refleja en la consulta casa por casa. Recordemos además que son sólo un mil 200 cuestionarios por estado. Una muestra seleccionada técnicamente. Habrá, pues, dos criterios: el que arrojen los números y el mandato de paridad ordenado por el INE. No son excluyentes, son complementarios. Seguramente un día antes de dar a conocer los resultados públicamente la dirigencia de Morena reunirá a las y los aspirantes para que conozcan de primera mano las cifras. Pero lo hecho, hecho está. (vmsamano@hotmail.com)